Barranquilla, 21 de mayo del 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

YAIR ALEJANDRO LOPEZ TERAN

SI__NO _X__ responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **Cuenta de ahorros No 814968363 BANCO AV VILLAS**

LA SUMA DE ($2.587.500)
Dos millones quinientos ochenta y siete mil quinientos pesos

CONCEPTO: **PRESTACION DE SERVICIOS. DE APOYO A LA GESTION para brindar acompañamiento a la secretaria del interior en los proyectos relacionado con la promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano, de acuerdo con lo linimiento de la política en el marco del convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del atlántico**

Periodo comprendido entre el **(14 de abril al 13 de mayo del 2021)** por el contrato No **202101761.**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los veintiún (21) días del mes de mayo del 2021

Firma: Yair LopeZ Teran

Nombre del Contratista: Yair Alejandro López Terán
Documento de Identificación: c.c 1.193.122.929
Dirección: Calle 14 No 6-26 Luruaco Atlántico